

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****510** *CABLESUR COMUNICACIONES, S.A.*

Por decisión del Órgano de Administración, y conforme a sus estatutos, se convoca la celebración de Junta general ordinaria para la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011, y a continuación de ésta, se convoca Junta extraordinaria de la entidad, que tendrá lugar el día 6 de marzo de 2013, a las 9:30 horas, en el estudio del Sr. Notario de Granada, don Álvaro Eugenio Rodríguez Espinosa, n.º 1, 3.º A, 18009 Granada, y en caso de ser necesario, ambas en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, con sujeción a los siguientes.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Exposición por el Órgano de Administración de la sociedad, del informe de gestión cerrado a 31 de diciembre de 2011, y aprobación en su caso.

Segundo.- Examen por el Órgano de Administración de las Cuentas Anuales, junto con el Informe de Auditoría, y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, y aprobación en su caso.

Tercero.- Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2012.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales "Forma de convocatoria de la Junta General".

Segundo.- Modificación del artículo 32 de los Estatutos Sociales "No competencia".

Tercero.- Estado de las negociaciones relativas al pago de la ayuda reintegrable con la Agencia IDEA.

Cuarto.- Situación puntual de impago que ha dado lugar a la inclusión de la entidad "Cablesur Comunicaciones S.A.", en el RAI.

Se delegan expresamente en los administradores sociales las facultades necesarias para conseguir la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita de la sociedad, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 25 de enero de 2013.- El Administrador Solidario.

ID: A130004361-1